



Diálogos

ISSN 2177-2940



La Universidad Obrera Nacional de Perón a Frondizi: acciones, estrategias y negociaciones estudiantiles por la autonomía y jerarquización universitarias (1955-1959)

 <https://doi.org/10.4025/dialogos.v28i2.72786>

Álvaro Sebastián Koc Muñoz

 <https://orcid.org/0000-0003-1021-9885>

Universidade Nacional de La Plata (UNLP). La Plata, Bs.As.-AR

E-mail: sebastiankoc84@gmail.com

The National Workers University of Perón to Frondizi: Student Strategies, Strategies and Negotiations for University Autonomy and Hierarchy (1955-1959)

Abstract: This paper will attempt to reconstruct the struggle of the students of the Universidad Obrera Nacional (UON) for the autonomy and hierarchical status of this university throughout the period 1955-1959. In this sense, the origin of this institution during the first Peronist government will be presented as well as the conflict that began after its overthrow in 1955 - in which the students of this technical higher education institution decided to change its name to “Universidad Tecnológica Nacional” (UTN) - with special emphasis on the different actions, negotiations and strategies developed by the student movement.

Key words: university, workers, technological, autonomy, hierarchy, students.

La Universidad Obrera Nacional de Perón a Frondizi: acciones, estrategias y negociaciones estudiantiles por la autonomía y jerarquización universitarias (1955-1959)

Resumen: El presente trabajo buscará reconstruir el proceso de lucha de los estudiantes de la Universidad Obrera Nacional (UON) por la autonomía y jerarquización de esta institución a lo largo del periodo 1955-1959. En este sentido, se presentará el origen de esta universidad durante el primer gobierno peronista como también el conflicto iniciado tras su derrocamiento en 1955 -en el que los estudiantes de esta casa de altos estudios técnicos decidieron modificar su denominación por la de “Universidad Tecnológica Nacional” (UTN)- haciendo especial énfasis en las diferentes acciones, negociaciones y estrategias desarrolladas por el movimiento estudiantil.

Palabras clave: universidad, obrera, tecnológica, autonomía, jerarquización, estudiantes.

A Universidade Nacional dos Trabalhadores de Perón para Frondizi: Estratégias, Estratégias e Negociações de Estudantes para Autonomia e Hierarquia da Universidade (1955-1959)

Resumo: O presente trabalho procurará reconstruir o processo de luta dos estudantes da Universidade Nacional dos Trabalhadores (UON) pela autonomia e hierarquia desta universidade durante o período de 1955-1959. Nesse sentido, a origem desta instituição será apresentada durante o primeiro governo peronista, bem como o conflito iniciado após sua derrubada em 1955 -na qual os estudantes desta Câmara de Altos Estudos Técnicos decidiram modificar sua denominação porque “University National Technological” (UTN)-ênfase especial nas diferentes ações, negociações e estratégias desenvolvidas pelo movimento estudantil.

Palavras-chave: universidade, trabalhadores, tecnológicos, autonomia, hierarquia, estudantes.

Recebido em: 15/07/2024

Aprovado em: 04/11/2024

El peronismo es, sin lugar a duda, uno de los objetos de estudio más controvertidos de la historiografía argentina. Las transformaciones sucedidas durante su primer periodo de gobierno (1946-1955) han sido y son, hasta hoy en día, objeto de una innumerable cantidad de estudios realizados por autores tanto nacionales como extranjeros. El debate historiográfico sobre este movimiento político comprende desde aquellos trabajos que se centran en analizar la figura política de Juan Perón (PAGE, 1984; GALASSO, 2005) y Eva Perón (NAVARRO, 1997; ZANATTA, 2011) hasta aquellos trabajos que hicieron énfasis en el estudio de las “segundas líneas” de liderazgo peronista (REIN y PANELLA, 2013 Y 2017). Asimismo, incluye trabajos que se focalizan en analizar la relación entre Perón y el sindicalismo argentino (TORRE, 2006; DEL CAMPO, 2012; JAMES, 2013; MURMIS y PORTANTIERO, 2013), la relación con la Iglesia Católica argentina (BIANCHI, 2001; CAIMARI, 2010) y el Ejército argentino (POTASH, 1980; ROUQUIÉ, 1986), entre otros estudios.

No obstante, existen aspectos e instituciones que aún no han sido lo suficientemente estudiados, como es el caso de la Universidad Obrera Nacional (UON). Esta casa de altos estudios técnicos fue la única institución universitaria fundada por el peronismo a lo largo de su primer periodo de gobierno y si bien existe una importante cantidad de trabajos sobre la misma, el conjunto de estos estudios presenta un alto grado de discontinuidad y fragmentación relacionadas con la falta de diálogo entre los mismos. En este sentido, la mayoría de los referidos trabajos abordan a la UON de manera tangencial, en el marco de trabajos académicos más generales en torno a la educación durante el primer peronismo (PLOTKIN, 1993; BERNETTI y PUIGGRÓS, 1993; DUSSEL y PINEAU, 1995; SOMOZA RODRÍGUEZ, 1997; PRONKO, 2003; SÁNCHEZ ROMÁN, 2007; TEDESCO, 2020), en el marco de trabajos institucionales de carácter descriptivo (NÁPOLI, 2005; ÁLVAREZ DE TOMASSONE, 2007; MALATESTA, 2010) o centrados en analizar solamente al movimiento estudiantil de algunas de sus facultades regionales (NOVELLI, 1986; DUSSEL, 1990; MOLLIS, 1991; FACIO, 2014; RODRÍGUEZ, 2020). El vacío historiográfico es mucho más acentuado al considerarse el periodo inmediatamente posterior al derrocamiento de Perón, siendo una etapa institucional de la que muy poco se conoce y de la que solo existen algunas fuentes documentales publicadas por los ex estudiantes de esta institución (ARISTEGUIETA, 1999; VILELLA, 2015).

En rigor, el presente artículo buscará analizar y dar cuenta del proceso desarrollado al interior de la UON en el periodo arriba detallado. Se buscará relevar las diversas estrategias y acciones llevadas adelante por el movimiento estudiantil en lo que denominaron como “la lucha por la autonomía y jerarquización de la UON” durante el periodo histórico abierto con el golpe de

Estado al gobierno peronista hasta la sanción de la ley N° 14.855/59, mediante la cual el Congreso argentino estableció que la UON funcionaría dentro del régimen jurídico de autarquía, al igual que el resto de las universidades argentinas, bajo el nombre de “Universidad Tecnológica Nacional”. Esta ley representó una conquista para el movimiento estudiantil de la institución, debido a que consagraba todas sus aspiraciones. A modo de hipótesis, sostenemos que el triunfo de los educandos estuvo fuertemente asentado en la intensidad y versatilidad de las acciones y estrategias desarrolladas a lo largo del periodo posperonista analizado, es decir, tanto durante el gobierno militar de la “Revolución Libertadora” (1955-1958) como de la primera etapa del gobierno constitucional de Arturo Frondizi (1958-1962).

Para llevar adelante este trabajo, se optó por la utilización de un enfoque socio-histórico (McCULLOCH, 2011) en el que se privilegió el análisis de un corpus documental integrado por diferentes fuentes, entre las que se destacan: documentación oficial e institucional, actas de las asambleas estudiantiles, manuscritos de los funcionarios de esta casa de estudios, boletines estudiantiles, artículos de la prensa escrita, memorias estudiantiles publicadas e inéditas y la información que se desprende de los testimonios orales de algunos ex alumnos de la UON que fueron entrevistados en el marco de la presente investigación. La organización y análisis del señalado acervo documental nos ha permitido realizar una reconstrucción histórica de un suceso muy poco estudiado (VALLES, 1999), como es el caso de la lucha de los estudiantes de la Universidad Obrera Nacional por la jerarquización y autonomía de su casa de estudios, iniciada inmediatamente después del golpe de Estado a Perón.

La Universidad Obrera Nacional: origen y características

La UON fue una casa de estudios técnicos superiores fundada en 1948 con la finalidad de formar profesionales de “origen obrero” destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional; asesorar en la organización, dirección y fomento de la industria, con especial consideración de los “intereses nacionales” y promover y facilitar las investigaciones y experiencias necesarias para el mejoramiento e incremento de la industria nacional (LEY N° 13.229, 1948). A diferencia del resto de las universidades argentinas, constituía el último peldaño de un circuito diferenciado de educación técnica dividido en tres ciclos y dependía de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional (CNAOP). Esta última repartición estatal había sido creada en 1944 por el gobierno militar de la “Revolución de Junio” de 1943 -de la que el entonces coronel Juan Domingo Perón formaba parte- con la finalidad de legislar en torno a las condiciones de trabajo de los jóvenes menores de edad, organizando su régimen laboral de aprendizaje e instituyendo un subsistema de educación profesional constituido por tres ciclos: básico, técnico y

superior. El primero de ellos estaba conformado por las escuelas fábricas y de aprendizaje, las escuelas de medio turno y las escuelas de capacitación obrera. Al egresar el estudiante, luego de tres años de estudio, recibía el certificado de “experto”. El segundo ciclo, que tenía una duración de cuatro años, era impartido en las escuelas de perfeccionamiento técnico y los egresados recibían el título de “técnico” en la especialidad correspondiente. Por último, el ciclo superior era la culminación de la carrera y fue dictado en la UON, universidad de la que se egresaría con el título de “Ingeniero de Fábrica” (WEINBERG, 1967, p. 13).

A pesar de haber sido formalmente creada en 1948, su ley fundación fue reglamentada recién en 1952 y los cursos se inauguraron formalmente en 1953. La UON estableció para su funcionamiento una estructura universitaria regionalizada constituida por distintas facultades obreras regionales a lo largo del país, estructura de funcionamiento que no poseía ninguna de las universidades nacionales contemporáneas. A lo largo del periodo analizado se inauguraron nueve facultades regionales, que funcionaron en distintas ciudades del país: Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Rosario, Mendoza, La Plata, Tucumán, Bahía Blanca y Avellaneda. De esta manera, se buscaba realizar una acción de perfeccionamiento técnico acorde a las necesidades industriales de cada zona. Las ciudades elegidas para el funcionamiento de las regionales fueron seleccionadas en base a dos criterios: la alta densidad de población obrera y, el segundo, la necesidad de capacitación profesional y técnica de los trabajadores de esas regiones del país (PEZZANO, 1953).

La ley instituía que para ingresar a la UON los estudiantes debían acreditar el título de técnico de fábrica expedido por la CNAOP (de los cursos de perfeccionamiento técnico) o, en su defecto, el título de egreso de las escuelas industriales de la Nación. Asimismo, la normativa establecía que, a los fines del ingreso, se daría prioridad a los egresados de las escuelas de la CNAOP por sobre aquellos y, entre éstos, a quienes hubieren obtenido las más altas calificaciones (LEY N° 13.229, 1948).

Esta novel institución contaba con un sistema de enseñanza particular que combinaba la asistencia obligatoria a clases con la experimentación y la obligación impuesta a los estudiantes de tener que trabajar en la misma rama industrial en la cual cursaban sus estudios. El desarrollo de los cursos se realizaba bajo una modalidad didáctica denominada “clase activa”, definida como una clase de “tipo seminario” y “no conferencial” en la que se buscaba que el profesor trabaje junto a los estudiantes. Su organización versaba en función a la formación de los estudiantes en el marco de la actividad áulica: el objetivo era que el alumno aprovechara al máximo el tiempo de las cursadas y estudiara en clase debido a que, fuera del horario de estas, debía desarrollar sus actividades laborales. A su vez, el dictado de los cursos se desarrollaba en horario vespertino/nocturno, permitiendo así la integración al sistema universitario de los trabajadores industriales (PEZZANO,

1953). La experimentación en laboratorios y gabinetes -anteriormente aludida- se realizaba los sábados en el horario de 14:30 a 17:30, con posterioridad a las jornadas laborales de los estudiantes. Durante el periodo de funcionamiento bajo el gobierno de Perón (1953-1955), la UON contabilizó un total de 16 especialidades, siendo que el título que eventualmente expediría a sus egresados sería el de “Ingeniero de Fábrica” en la especialización cursada (KOC MUÑOZ, 2021).

La reglamentación que organizaba su funcionamiento establecía que el gobierno de la universidad sería ejercido por un rector nombrado por el Poder Ejecutivo Nacional y que dicho funcionario debía ser un obrero egresado de la escuela sindical dependiente de la Confederación General del Trabajo¹. Para ser vicerrector, se requería poseer título profesional habilitante e idoneidad, experiencia técnico-educativa y ser designado por el Poder Ejecutivo Nacional. El gobierno de las distintas facultades obreras regionales estaría a cargo de un decano designado por el Poder Ejecutivo Nacional a propuesta de la CNAOP, el cual debía cumplir con los mismos requisitos que el rector. Otra figura de central relevancia en las distintas facultades regionales era la del secretario técnico (vicedecano), quien tenía a su cargo la enseñanza técnico-profesional: para ejercer esta función, se requerían las mismas condiciones que para el cargo de vicerrector. En efecto, el gobierno de la UON estaba conformado por una primera línea de carácter político-sindical que incluía al rector y a los decanos de las distintas facultades regionales y por una segunda línea de carácter técnica constituida por el vicerrector y los secretarios técnicos (KOC MUÑOZ, 2021).

La universidad también contaba con un “Consejo Asesor de Coordinación Industrial” formado por representantes de la industria y de los obreros. La función de este organismo era la de asesorar al rector en todo lo atinente a la enseñanza técnica obrera y fomentar la industria nacional aconsejando y proponiendo la creación de nuevas especialidades (CNAOP, 1953). En suma, este organismo buscaba establecer un constante diálogo entre la UON y las necesidades industriales del país.

Por último, cabe señalar que durante el periodo en el cual esta casa de estudios técnicos superiores funcionó bajo el gobierno peronista existió una organización estudiantil denominada Federación Argentina de Estudiantes de la Universidad Obrera. Esta entidad se organizó con el propósito de propulsar la formación -entre el alumnado de las distintas facultades obreras regionales- de una institución que los represente ante las “autoridades superiores” universitarias y que despliegue una campaña de extensión cultural y “vinculación social”, como así también que “se preocupe por la resolución de las numerosas aspiraciones del alumnado” (KOC MUÑOZ, 2021).

1 La Confederación General del Trabajo es la principal central sindical en Argentina. Fue fundada el 27 de septiembre de 1930 como consecuencia de un acuerdo entre socialistas, sindicalistas revolucionarios, comunistas e independientes para generar una central sindical unitaria y plural (LITTLE, 1976).

Esta organización manifestaba estar abierta y plenamente identificada con los principios de la Doctrina Peronista y con la obra del entonces presidente de la Nación. Gregorio Esmelián, secretario general de la federación, daba cuenta de la cercana relación que existía entre sus integrantes y las autoridades institucionales, al señalar que el viaje a Potrero de los Funes (lugar en el que se realizó el congreso constituyente de esta organización estudiantil) fue íntegramente costado por las autoridades de la UON (ESMELIÁN, 2016).

La lucha estudiantil por la jerarquización y autonomía de la “Universidad Tecnológica Nacional” en el posperonismo

El 16 de septiembre de 1955 un sector de las fuerzas armadas argentinas se sublevó contra el gobierno constitucional presidido por Juan Domingo Perón, comenzando un proceso denominado por quienes lo protagonizaron como “Revolución Libertadora”. Este levantamiento armado se extendió hasta el 23 de septiembre, día en el que finalmente el general Eduardo Lonardi se hizo cargo de presidencia de la Nación (ARISTEGUIETA, 1999).

El 27 de septiembre de 1955, alrededor de 300 estudiantes de la UON se reunieron en el rectorado de la institución. Después de ocupar las diversas dependencias universitarias y de desconocer a las autoridades nombradas por el peronismo asumieron el gobierno de la casa de estudios, de manera similar a lo que acontecía en las distintas universidades del país. En la Facultad Regional Buenos Aires, se produjo un enfrentamiento entre la federación estudiantil partidaria del peronismo y el resto de los estudiantes reunidos en asamblea, que concluyó con la disolución de aquella entidad. A su vez, en este mismo acto, quedó constituida una nueva organización de alumnos denominada “Junta Provisional de Estudiantes de la Facultad Regional Buenos Aires” (KOC MUÑOZ, 2021).

La nueva organización estudiantil redactó y elevó una nota al nuevo ministro de Educación Atilio Dell’Oro Maini (ARISTEGUIETA, 1999) solicitando la autonomía de la institución y el cambio de nombre por el de “Universidad Técnica Nacional” (LA NACIÓN, 28 DE SEPTIEMBRE DE 1955) nombre que, luego de diversas deliberaciones en asamblea, fue modificado por el de “Universidad Tecnológica Nacional” (INGHAM, 2016). Además, se resolvió solicitar una entrevista al ministro de Educación para manifestarle la preocupación por las reacciones negativas del gobierno militar en torno a las distintas creaciones institucionales del gobierno peronista, resaltando al mismo tiempo que consideraban demagógico el vocablo “obrero” en la denominación oficial de la universidad (ARISTEGUIETA, 1999).

Una vez renombrada la institución por parte de los estudiantes, la nueva entidad se contactó con los alumnos del resto de las facultades regionales para unificar criterios y organizar una entidad

a nivel nacional. Durante los días posteriores, los educandos de las regionales de Rosario, Avellaneda, Mendoza, Córdoba y La Plata se adherieron a la protesta a través de distintas medidas, entre las que se destacan la formación de asambleas, tomas de edificios y la asunción del gobierno de las distintas facultades regionales por parte de los estudiantes (KOC MUÑOZ, 2021).

A la lucha planteada por el estudiantado se sumó la abierta solidaridad de los docentes, quienes a través de un comunicado al diario “La Prensa” manifestaron que veían con agrado los anhelos y las “legítimas aspiraciones de los estudiantes” que conduzcan a encauzar, “dentro del espíritu democrático propugnado por las actuales autoridades nacionales”, las actividades de la Universidad Obrera para su progreso y jerarquización. Asimismo, consideraban “un deber destacar la disciplina y el espíritu de trabajo evidenciado por aquellos que han permitido continuar normalmente con las actividades docentes” (LA PRENSA, 9 DE OCTUBRE DE 1955). Sin embargo, el apoyo de este claustro quedó circunscripto a la referida declaración (KOC MUÑOZ, 2021).

El gobierno estudiantil concluyó luego de 20 días. El 17 de octubre de 1955 el gobierno militar puso en funciones a las autoridades interventoras en la UON: Gabriel Meoli como rector y Pedro Berdoy como vicerrector, replicándose este accionar gubernamental en todas las facultades regionales. Estos nuevos funcionarios, en su totalidad -y a diferencia de sus antecesores- poseían títulos de grado, generalmente ingenieros. De esta manera, quedaron destituidos de manera oficial todos los sindicalistas pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, único sector eminentemente obrero de la institución (KOC MUÑOZ, 2021).

A principios de 1956, los estudiantes se plantearon construir una organización política capaz de nuclear a los alumnos de las distintas facultades regionales. En la primera asamblea general -de carácter nacional- celebrada en Buenos Aires el 3 de febrero, se constituyó la “Junta General Provisional de Estudiantes de la Universidad Tecnológica Nacional” integrada por dos delegados de cada facultad², con un Secretariado Ejecutivo Nacional que estaría a cargo de un presidente y un secretario: los titulares designados fueron Israel Mahaler y Francisco Aristeguieta respectivamente (VILELLA, 2015).

Esta entidad elevó una nueva nota al ministro de Educación -en la que se peticionaba que se concediera autonomía a la universidad- y un memorial al nuevo rector de la UON en el que manifestaban la incertidumbre respecto a la denominación del título profesional que habría de

2 Los delegados fueron: Schjaer Roberto y Cairoli Alejandro por la Facultad Regional Buenos Aires, Caminada Héctor y Martínez Antonio por la Facultad Regional Avellaneda, Aguado Alfredo y Di Blasio Raúl por la Facultad Regional Bahía Blanca, Ramírez Luis y Rudisi Andrés por la Facultad Regional Córdoba, Dereczynski Samuel y Postogna Bernardo por la Facultad Regional La Plata, Marmet Eduardo y Plaza Miguel por la Facultad Regional Santa Fe y, a última hora, se agregó a Puleo Salvador por la Facultad Regional Mendoza. Los estudiantes de la Facultad Regional Rosario quedaron momentáneamente representados por los de Santa Fe (LA NACIÓN, 25 DE FEBRERO DE 1956).

otorgar la universidad a sus egresados y la preocupación en torno a la orientación general de los programas y planes de estudio. Aquella incertidumbre estaba fundamentada en el hecho de no saber cuál sería la jerarquía del título que obtendrían los alumnos al finalizar sus estudios, debido a que el gobierno peronista no había establecido el alcance del grado de “Ingeniero de Fábrica”. Asimismo, los educandos señalaban que la denominación “de Fábrica” carecía de sentido en algunas especialidades y, en consecuencia, debía ser suprimido. Por otra parte, este documento afirma que la única diferencia entre la universidad fundada por el peronismo y las universidades preexistentes era que la enseñanza era mucho más especializada y mucho más profunda dentro de cada especialización. Por lo tanto, solicitaban que el título profesional tenga la misma categoría que aquellos expedidos por el resto de las universidades nacionales. En efecto, los estudiantes aseveraban estar dispuestos a realizar los cambios curriculares necesarios -en los diversos programas de estudio de las diversas especialidades ofrecidas por la institución- que permitan alcanzar el nivel cultural y científico deseado. Como conclusión del referido documento, expresaban que no concurrirían a clase hasta que sus demandas sean consideradas (CNAOP II, 1956), dando inicio al proceso que ellos mismos denominaron como “la lucha por la autonomía y jerarquización de la UTN” (ARISTEGUIETA, 1999).

La huelga estudiantil aprobada en la asamblea del 3 de febrero y programada para el 15 de marzo -día en el cual comenzarían las clases- fue postergada por el plazo de un mes: las actividades académicas comenzaron el 23 de abril a causa de la epidemia de poliomielitis que se había extendido a lo largo del país. Este hecho se sumó a las palabras del rector interventor de la UON quien sostuvo que en el Ministerio de Educación se estaba estudiando activamente este problema y se estimaba darle solución en el corto plazo (ARISTEGUIETA, 1999).

A mediados de mayo de 1956, el Ministerio de Educación concretó una reunión entre el interventor de la CNAOP, su secretario, el rector interventor de la UON, y el secretario general del ministro. Este último funcionario manifestó que, como consecuencia de la reorganización de la enseñanza técnica que se estaba estudiando, la CNAOP desaparecería y la Universidad Obrera Nacional perdería su condición de universidad, pasando a convertirse en el “Instituto Técnico Nacional Superior” dependiente de la Dirección General de Enseñanza Técnica del Ministerio: la aludida reforma educativa buscaba transferir todos los establecimientos dependientes de la CNAOP a la órbita de la mencionada entidad rectora de la educación técnica. Asimismo, el secretario expresó que lo que impedía que la UON sea incluida en el decreto de autonomía para las universidades nacionales que se estaba discutiendo en la esfera gubernamental, era el hecho de haber dependido desde su etapa fundacional a la CNAOP. En consecuencia, y a causa de que este decreto no podía admitir excepciones de ninguna naturaleza, la casa de estudios cesaría en sus

funciones como institución universitaria (ARISTEGUIETA, 1999).

Frente a esta situación, la junta estudiantil de la regional Buenos Aires organizó una manifestación pública al Ministerio con la finalidad de recabar información directa sobre este asunto. Los estudiantes fueron recibidos por el aludido funcionario y les ofreció, a modo de concesión, la anexión de las facultades regionales a las distintas universidades nacionales. Esta propuesta fue rechazada por decisión unánime del estudiantado, debido a que no se había ofrecido ninguna garantía de mantener las características del sistema de enseñanza que brindaba la UON a sus educandos, y que permitía que aquellos estudiantes-trabajadores pudieran asistir a la universidad (ARISTEGUIETA, 1999).

En este contexto, se produjo la renuncia del ministro de Educación Atilio Dell’Oro Maini³ y, debido a ello, la huelga proyectada en febrero fue aplazada por segunda vez. Luego de reiterados pedidos de audiencia de parte de la junta de estudiantes, finalmente fue otorgada una audiencia con el Dr. Aberastury, subsecretario del nuevo ministro de Educación. En esta entrevista, el funcionario dejó asentado de manera categórica que no existía en el Ministerio intención alguna de cerrar la UON y se comprometió a que este problema quedaría resuelto a fines del mes de julio a más tardar. Se postergaba así, por tercera vez, la huelga estudiantil (ARISTEGUIETA, 1999).

Una vez cumplido el plazo, y al no tener novedades por parte de los funcionarios, el 31 de julio de 1956 los estudiantes convocaron a una asamblea nacional para declarar formalmente la huelga. En una nueva reunión con Aberastury, el funcionario les informó a los huelguistas acerca de la comisión ministerial que se estaba formando con el fin de estudiar el ordenamiento legal que reglamentaría el futuro funcionamiento de la UON y les aconsejó que pidieran formar parte de ella⁴. En la declaración formal de huelga los estudiantes demandaban el cambio de nombre de Universidad Obrera Nacional por el de Universidad Tecnológica Nacional, ya que se “adecúa más a

3 A lo largo de la dictadura militar el Ministerio de Educación fue presidido por tres ministros y un ministro interno. El Dr. Atilio Dell’Oro Maini ejerció la titularidad del Ministerio entre el 24 de septiembre de 1955 y el 17 de mayo de 1956. El Dr. Calos Adrogué fue ministro de Educación desde el 17 de mayo de 1956 hasta el 8 de junio de 1956, y ministro de Educación y Justicia desde esta última fecha hasta el 26 de enero de 1957. El Dr. Ernesto Acdeel Salas presidió el Ministerio de Educación y Justicia hasta el 24 de marzo de 1958, fecha en la cual se hizo cargo de este Ministerio de manera interina el Dr. Alberto Mercier hasta el 30 de abril de 1958, día en el que asumió el ministro Luis Mac Kay en la marco del gobierno constitucional de Arturo Frondizi. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA, 1958).

4 El diario *La Prensa* destacaba que “Respecto a la comisión creada para dictaminar sobre la reglamentación de sus estudios, [los estudiantes] consideran que, si bien llena una necesidad, no satisface sus aspiraciones inmediatas. Fundamentan su discrepancia en que creen que la complejidad de los asuntos a tratar exigirá un tiempo largo, que se opone al deseo por ellos sustentado, de lograr una rápida normalización de las actividades. Asimismo, agregan que no tienen representantes en la referida comisión, en tanto los egresados ingenieros sí, y solicitan la designación de un delegado estudiantil para integrarla” (LA PRENSA, 13 DE AGOSTO DE 1956). Al día siguiente de publicado este artículo el ministro de Educación Carlos Adrogué declaró que estaba previsto en la resolución que la comisión debía “oír a los representantes de las facultades de la Universidad Obrera Nacional, de modo que se asegure el aporte e intercambio de información y opinión, que permita conocer exhaustivamente los datos y puntos de vista sobre aquellos, para llegar a soluciones estables, permanentes y eficaces” (LA PRENSA, 14 DE AGOSTO DE 1956).

la calidad del alumnado constituido exclusivamente por técnicos que hayan aprobado sus estudios secundarios”; la eliminación de las palabras “de origen obrera” del Art. 10 de la ley mediante la cual se crea la UON, por no ajustarse de modo alguno a las finalidades de la institución; la eliminación completa del Art. 12 por considerarlo discriminatorio entre egresados de escuelas secundarias de enseñanza técnica de distintos tipos y la modificación del Art. 14, eliminando las palabras “de fábrica” que daba lugar a “títulos profesionales con nombres incongruentes”, como por de ejemplo “Ingeniero de Fábrica en Construcciones de Obras”⁵ (SEN, 1956).

Finalmente, la huelga comenzó el 1 de agosto⁶ repercutiendo a lo largo de las distintas facultades regionales y tomando estado público a través de la prensa de época⁷. Al día siguiente, el Ministerio de Educación y Justicia sancionó la resolución mediante la cual se constituyó la comisión anteriormente señalada y cuya finalidad era la de estudiar las incumbencias de los títulos de Ingeniero, poniendo especial énfasis en el problema de la UON y en los títulos que eventualmente expediría dicha casa de estudios. Además, la comisión tendría a su cargo el estudio de la denominación de la institución, su estructuración definitiva y sus programas de estudio, buscando cumplir así con el deseo de los estudiantes de ampliar dichos planes con el fin de que los títulos pudiesen tener una jerarquía superior. En suma, el estudio realizado por la comisión ministerial estaría focalizado en “la determinación del carácter, objeto, denominación, alcance, funcionamiento y estructuración legal de la Universidad Obrera Nacional (BOLETÍN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA, 1956).

El Dr. Aberastury declaró al diario *La Nación* que la comisión estudiaría todo lo referido a la enseñanza técnica a lo largo del país y que se preveía la formación de subcomisiones para que analicen paralelamente este problema. Por último, destacó que -a petición de los alumnos de la UON- se dictaría un decreto suprimiendo del Art. 10 de la ley N° 13.229/48 las palabras “de origen obrero”, derogándose al mismo tiempo el Art. 12 por entender que establece disposiciones

5 El Art. 10 de la ley N° 13.229 establecía como una de las principales finalidades de la UON la “formación integral de profesionales de origen obrero destinados a satisfacer las necesidades de la industria nacional”. Asimismo, el Art. 12 destacaba que se daría prioridad a los egresados de las escuelas de la CNAOP por sobre los de las demás escuelas de enseñanza técnica y, por último, el Art. 14 establecía que, a quienes hubieren aprobado los cursos universitarios comprendidos dentro del plan de estudios de la UON, se les conferiría el título de ingeniero de fábrica en la especialidad correspondiente. (LEY N° 13.229, 1948).

6 Según el diario *La Prensa* “Los alumnos de la Universidad Tecnológica Nacional, reunidos en una asamblea general extraordinaria, resolvieron declarar la huelga a partir de las 0 de hoy, hasta que el Ministerio de Educación y Justicia dé a conocer el anteproyecto de decreto-ley de reorganización de esa casa de estudios. Consideran que habiéndose agotado todos los recursos tendientes a la satisfacción de sus demandas ha llegado el momento de adoptar esta actitud, en las nueve facultades regionales (...) Varios grupos de alumnos entonando estribillos y repartiendo volantes, recorrieron las principales calles de la ciudad” (LA PRENSA, 1 DE AGOSTO DE 1956).

7 Tanto el diario *La Nación*, como *La Prensa* dieron cuenta del alcance de la huelga en las regionales de Mendoza y Santa Fe el 2 de agosto de 1956. Asimismo, *La Nación* del 5 de agosto daba cuenta del estado de huelga en la Regional Rosario.

discriminatorias contrarias al carácter de las instituciones docentes del país (LA NACIÓN, 6 DE AGOSTO DE 1956).

El 9 de agosto de 1956, una delegación del Centro de Estudiantes de la Facultad Regional Mendoza, en ocasión de una visita a la provincia de San Luis del presidente Aramburu⁸, se trasladó a esa ciudad a fin de entregarle un memorial en el que se exponía la situación de la institución y solicitarle una audiencia (LA NACIÓN, 10 DE AGOSTO DE 1956).

Apenas unos días después, el secretario de prensa de la junta estudiantil nacional informó a sus compañeros que, después de arduas gestiones, la entrevista con el presidente de la Nación había sido concedida para el día 5 de septiembre. En este contexto, el Secretariado Ejecutivo Nacional convocó a una asamblea nacional los días 25, 26 y 27 de agosto para tratar este tema y, como resultado de estas deliberaciones, se designó una comisión de 10 estudiantes para asumir la representación del estudiantado en la entrevista (ARISTEGUIETA, 1999).

En la audiencia, los alumnos hicieron entrega a Aramburu de un memorial con todas sus demandas y, luego de una ardua negociación, finalmente decidieron levantar la huelga⁹ con la promesa presidencial de resolver el problema de la UON en un plazo máximo de sesenta días, tiempo en el cual debía expedirse la comisión ministerial (LA NACIÓN, 6 DE SEPTIEMBRE DE 1956).

El 13 de septiembre, al reunirse los miembros de dicha comisión, se resolvió crear una subcomisión especial constituida por seis de sus integrantes -a la que se denominó “Subcomisión de seis”- para que estudiara los distintos niveles de la enseñanza técnica del país y ubicara dentro de ellos a la UON. Dicha entidad consultó la opinión de todos los miembros de la comisión plenaria por medio de una encuesta a sus miembros, e invitó a concurrir a una de sus reuniones a representantes de alumnos y profesores de la UON y a representantes del centro de estudiantes de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires. Como consecuencia de las conversaciones realizadas y de la opinión personal de sus integrantes, la “Subcomisión de seis” elaboró dos dictámenes sobre el problema de la UON, contradictorios entre sí, y que diferían de manera fundamental: mientras el despacho de la minoría (firmado por dos de sus miembros) proponía mantener la UON y jerarquizarla convenientemente, el despacho de la mayoría (firmado por los cuatro integrantes restantes) propiciaba su disolución y la incorporación de sus estudiantes a las distintas facultades de

8 El mandato del primer presidente de la “Revolución Libertadora” Eduardo Lonardi concluyó abruptamente el 15 de noviembre de 1955, en medio de un escándalo protagonizado por grupos políticos y militares que se definieron como democráticos. Éstos denunciaron un “complot” de una camarilla nacionalista encaramada en el poder que pretendía anular cualquier tipo de salida democrática. Asumió entonces el cargo presidencial el general Pedro Eugenio Aramburu, que gobernó con el apoyo alternado de distintos partidos antiperonistas hasta la asunción del gobierno constitucional de Arturo Frondizi, el 1 de mayo de 1958 (SPINELLI, 2005).

9 La Facultad Regional Córdoba mantuvo el estado de huelga hasta el 20 de septiembre, siendo la última regional en levantar dicha medida de fuerza (LA PRENSA, 21 DE SEPTIEMBRE DE 1956).

ingeniería de las universidades nacionales (CNAOP VI, 1956). En efecto, estos dos informes vinieron a sintetizar las posiciones fuertemente enfrentadas entre la comunidad académica de la Universidad Obrera y el resto de las instituciones profesionales del campo de la ingeniería en Argentina (KOC MUÑOZ, 2021). Sin embargo, y a pesar de lo propuesto por el despacho de la mayoría, la dictadura militar gobernante no procedió al cierre de la institución¹⁰.

Además de las entregas de memorándums, de las diversas gestiones ministeriales y de la huelga, la campaña estudiantil por la autonomía y jerarquización de la institución se desarrollaba de manera paralela también en las calles. En este sentido, el egresado de la Facultad Regional La Plata, Alcides Eyherabide recordaba que, en aquella ciudad, los estudiantes realizaban pegatinas de carteles durante la noche y propaganda callejera a través de altoparlantes. Estas actividades terminaron, en dos oportunidades con la detención de los manifestantes (EYHERABIDE, SIN FECHA). También, en Bahía Blanca, se hicieron numerosas pegatinas, mediante las cuales se buscaba dar a conocer no solo el problema por el cual estaba pasando la UON, sino que también se pretendía difundir en la población la noticia de su existencia. Sobre las actividades de los estudiantes en esta localidad, la prensa destacaba que se realizaban pegatinas en las paredes que pedían por la autonomía y la consolidación de la casa de estudios (MARCILESE y TEDESCO, 2004). En la Facultad Regional Avellaneda también se registraron otro tipo de acciones que los entrevistados denominaban como “hombres sándwich” y que consistía en “colocarse un cartel adelante, otro atrás y salir a caminar por la calle Mitre, por el centro de Avellaneda o por el microcentro porteño”. Estas acciones también consistían en juntarse dos o tres estudiantes y discutir sobre “la Tecnológica” en el microcentro de la ciudad de Buenos Aires, frente al diario *La Nación* para llamar la atención de los transeúntes y conseguir el activo apoyo de la ciudadanía (LEIS, 2017).

Por último, Francisco Aristeguieta, referente estudiantil de Buenos Aires, destacaba que la propaganda era una herramienta fundamental para conseguir el apoyo de la población, por lo que los estudiantes de esa facultad habían organizado pegatinas a lo largo de la mencionada ciudad, con un alto grado de organización. También manifestaba que la consigna compartida por el estudiantado era la de “hacer amigos y no enemigos” y, en consecuencia, solo se realizaban pintadas con la leyenda “UTN” en lugares donde no generaran problemas a nadie o se pegaban carteles, para que resultara fácil quitarlos (ARISTEGUIETA, 1999). Otro ex alumno de esta regional, Harry Ingham, manifestaba que realizaban la campaña de publicidad pintando “UTN Autonomía” sobre hojas de

10 El diario cordobés *Los Principios*, destacaba que “El tiempo que esa comisión ha dedicado al estudio de la cuestión planteada ha sido extenso. Según nuestras propias informaciones sólo se reunió unas cinco veces durante cuatro meses. Es evidente que con procedimientos dilatorios como éste no se encuentran soluciones. En el caso que nos ocupa, (...) pareciera una manera de esquivar una decisión concreta” (LOS PRINCIPIOS, 8 DE DICIEMBRE DE 1956).

diario, debido al bajo costo de estas y a que era algo que todos los estudiantes podían aportar (INGHAM, 2016). Se destaca así, el alto grado de precariedad con el que los estudiantes llevaron adelante la lucha.

La lucha estudiantil de la UON entre la “Revolución Libertadora” y el gobierno de Frondizi

El año 1956 había terminado para los estudiantes de la UON con una fuerte incertidumbre sobre cuál sería el futuro de la institución. El 26 de enero de 1957, se produjo un nuevo cambio de titularidad en el Ministerio de Educación y Justicia. El saliente ministro Carlos Adrogué fue reemplazado por Acdeel Salas, quien manifestó en reiteradas ocasiones su posición en torno al problema de la UON al sostener que “por tradición no pueden expedir títulos superiores más que las universidades tradicionales”, que “la exigencia del certificado de trabajo es simpática pero demagógica” y que “los profesores de la Universidad Tecnológica Nacional no tienen jerarquía” (EL LEÑADOR, 24 DE ABRIL DE 1957). No obstante, y debido a que el gobierno militar no adoptó ninguna resolución trascendente respecto a esta universidad, el ministro se vio en la obligación de decretar que esta casa de altos estudios técnicos desarrollaría las actividades correspondientes al ciclo lectivo 1957 conforme al régimen establecido en la ley que le dio origen (BOLETÍN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA, 1957).

Concomitantemente, los representantes estudiantiles siguieron realizando gestiones en los ámbitos gubernamentales. En los primeros tres meses del año 1957 realizaron diversas entrevistas con funcionarios nacionales solicitando que no se dilate más la solución al conflicto que atravesaba a la UON. Al mismo tiempo, era intensa la labor desarrollada por los centros estudiantiles de las distintas facultades regionales entrevistando e interiorizando acerca del problema a las diversas autoridades provinciales, a fin de que intercedieran para conseguir una pronta solución al problema que afectaba a la universidad (FUT, 1963)

De manera paralela a estas acciones, la junta estudiantil de Buenos Aires organizó un ciclo de conferencias de cultura técnica que se desarrollaron en el aula magna de la UON, destacándose la concurrencia de oradores tales como el Ingeniero Raúl Ondarts¹¹, el Ingeniero Roberto G. Davy y el Ingeniero Luis M. Gotelli. A la que pronunciara este último, en torno a problemas energéticos relacionados con el abastecimiento de la energía eléctrica en el país, hizo acto de presencia el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas, quien asistió a la Facultad Regional

11 El diario *Clarín* destacaba que “En el aula magna de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional disertó anoche el subsecretario de Industria de la Nación, Ing. Raúl Ondarts, sobre el tema: ‘Política y Política eléctrica’” (CLARÍN, 21 DE AGOSTO DE 1957).

Buenos Aires¹². Al finalizar la conferencia, los miembros de la junta de estudiantes abordaron al funcionario expresando la preocupación que los atravesaba debido a que algunos de ellos estaban próximos a terminar sus estudios sin saber cuál sería la jerarquía del título. Asimismo, resaltaron que consideraban demagógico del nombre de la institución, el cual no se correspondía con la realidad. Frente a esta situación, Rojas accedió a una entrevista en el despacho del rector de la institución, donde se aclararon algunos detalles sobre este tema y se consensuó la elaboración de un proyecto de ley para la normalización del funcionamiento de la universidad (ARISTEGUIETA, 1999). El ex estudiante Harry Ingham, resaltaba que “cuando Rojas visita la universidad cambia la actitud del gobierno frente a la UTN” (INGHAM, 2016).

Luego de este encuentro, las autoridades interventoras junto a los docentes y alumnos de la institución elaboraron un proyecto modificador de la ley que dio origen a la UON, que los estudiantes denominaron “Proyecto Meoli”, en honor al rector interventor de la institución. Sin embargo, la dictadura militar hacia fines de 1957 estaba cerrando su ciclo de gobierno, debido a lo cual no tomó ninguna decisión trascendente con relación a este conflicto (KOC MUÑOZ, 2021).

El 23 de febrero de 1958 con algo más de cuatro millones de votos Arturo Frondizi, perteneciente a la Unión Cívica Radical Intransigente, derrotó a Ricardo Balbín de la Unión Cívica Radical del Pueblo en las elecciones nacionales. El primero de los señalados partidos políticos, además, logró 133 bancas de las 187 la cámara de diputados y asumió el control de los gobiernos de todas las provincias y de todas las bancas en el Senado nacional (KOC MUÑOZ, 2021). Durante la campaña presidencial, el candidato ganador había prometido apoyar las demandas de los estudiantes de la UON debido a que esta institución constituía una pieza fundamental para el desarrollo industrial como base del desarrollo del país¹³, dejando en claro la importancia que tenía para su programa de gobierno contar con esta universidad. Asimismo, aseguró que sería la institución que reuniría las condiciones para otorgar títulos de “Doctor en Ingeniería” (VILELLA, 2015).

Luis Mac Kay -ministro de Educación de Frondizi- recibió una comisión de estudiantes de la UON en el mes de abril e insinuó una posición favorable a sus intereses, invitándolos al mismo tiempo a que le acerquen la documentación necesaria para estudiar el caso con mayor detenimiento (ARISTEGUIETA, 1999).

En el marco de este nuevo contexto político, el Secretariado Ejecutivo Nacional convocó a

12 El diario *Democracia* señalaba que “Con la presencia del vicepresidente provisional de la Nación Contralmirante Isaac F. Rojas y autoridades de la Universidad Tecnológica Nacional, Medrano 951, tuvo lugar ayer en esa casa de estudios en una conferencia en la que el Ing. Luis Gotelli desarrolló el problema hidroeeléctrico de nuestro país” (DEMOCRACIA, 5 DE SEPTIEMBRE DE 1957).

13 A fines de la década del cincuenta, creció en Argentina la influencia de un nuevo enfoque para el tratamiento de los problemas educativos, fundado en el convencimiento de que el desarrollo económico puede y debe ser impulsado por la elevación del nivel educativo de la población. A partir del gobierno desarrollista de Arturo Frondizi la educación deja de verse como un gasto para considerarse una inversión a largo plazo en capital humano (BRASLAVSKY, 1980).

una nueva asamblea nacional de estudiantes los días 28 y 29 de junio de 1958, en la que los alumnos debatieron básicamente dos posiciones: solicitar la inclusión de la autonomía de la institución dentro del decreto ley N° 6403/55¹⁴ o apoyar el “proyecto Meoli”, logrando así sus reivindicaciones mediante una ley totalmente independiente de la normativa señalada, con la correspondiente aprobación en la cámara de senadores en primera instancia y luego en la de diputados (UTN, 1958a). Finalmente, la tensión entre ambas posiciones no se saldó en esa asamblea, acordándose la realización de un nuevo plenario nacional con la finalidad de tomar una postura final en torno a este punto. En este nuevo encuentro, realizado en Mendoza los días 16 y 17 de agosto de 1958, se resolvió apoyar las gestiones para la sanción parlamentaria del “proyecto Meoli” (UTN, 1958b).

Luego de esta decisión, los alumnos de la regional de Buenos Aires organizaron una manifestación al Congreso de la Nación. Al finalizar la misma, fueron recibidos por el senador oficialista Gallo, quien a su vez gestionó a los estudiantes una audiencia con el presidente de la Comisión de Enseñanza, el senador Dávila¹⁵. Este legislador fue el encargado de presentar el “proyecto Meoli” en la Cámara de Senadores de la Nación el 28 de septiembre de 1958. De esta manera los estudiantes movilizados conquistaron la media sanción de la ley de autonomía para la institución (ARISTEGUIETA, 1999).

El 9 de octubre de 1959, la Cámara de Diputados comenzó con el tratamiento del proyecto de ley aprobado por el Senado y volvió a reeditarse el enfrentamiento entre aquellas posiciones que ya habían sido expuestas en la “Subcomisión de seis” (KOC MUÑOZ, 2021).

Junto con la presentación del “proyecto Meoli” en el recinto, el diputado oficialista Francisco Uzal resaltaba la necesidad de que el país contara con capitales y equipos y, sobre todo, con hombres capaces de manejarlos, destacando así la función que desempeñaría la nueva institución. En este sentido, reivindicaba una educación menos enciclopedista y más práctica, capaz de formar a los profesionales calificados argentinos que la industria demandaba por aquel entonces. En suma, la formación de una mano de obra altamente calificada capaz de desempeñarse en una industria principalmente impulsada por capitales extranjeros era concebida como la condición necesaria para el desarrollo económico del país (UTN, 1984).

Por otra parte, la diputada radical Nélide Baigorria resaltaba que una institución para ser

14 El 23 de diciembre de 1955, la triunfante “Revolución Libertadora” mediante el decreto-ley N° 6403/55 restituyó el régimen jurídico de autarquía a las universidades nacionales, el cual había sido eliminado durante el primer gobierno de Perón a través de la ley N° 13.031/47 (KOC MUÑOZ, 2021)

15 Dávila había participado del debate en la Cámara de Diputados de la ley N° 13.229, en 1948. La postura de quien en aquel momento había sido diputado por la Unión Cívica Radical fue de abierta oposición al proyecto elevado por el peronismo sobre la base de los argumentos expuestos por sus correligionarios de defensa a los principios del reformismo universitario (KOC MUÑOZ, 2021).

considerada “universidad” debía conservar, transmitir y desarrollar los conocimientos: debía construir una síntesis de todos ellos que responda a todos ellos destacando, a su vez, que el conjunto de los saberes constituye una unidad indivisible. En base a estos principios, argumentaba que la casa de estudios en cuestión, al no contener entre sus facultades a disciplinas que no sean del orden de la técnica, nunca podría cumplir con los fines de la integralidad, razón por la cual no debería denominarse “universidad”. En efecto, la legisladora consideraba que la institución, que aún seguía denominándose oficialmente UON, debía transformarse en un instituto superior de tecnología y, por lo tanto, debía constituirse en un estrato intermedio entre las escuelas industriales o de orientación profesional y la universidad. En línea con lo señalado por la legisladora, el diputado Luis María Pitto, propuso que en las universidades nacionales se crearan facultades de tecnología, sobre la base de las facultades regionales de la UON, tal como proponían la mayoría de las asociaciones profesionales que nucleaban a los ingenieros. En rigor, la enseñanza técnica debía ocupar el mismo lugar que las artes y las ciencias y, por lo tanto, nada justificaba impartir enseñanza técnica superior en universidades como la que estaba en discusión (UTN, 1984).

Finalmente, y pese a la oposición de los legisladores arriba mencionados, la ley N° 14.855/59 obtuvo la restante media sanción el 14 de octubre de 1959 consagrándose, de esta manera, las reivindicaciones del estudiantado tecnológico. Esta normativa establecía que la UON quedaba oficialmente desvinculada de la CNAOP y funcionaría dentro del régimen jurídico de autarquía con el nombre de Universidad Tecnológica Nacional, oficializándose así el nombre otorgado a la institución -por parte de los estudiantes- luego del golpe de Estado al gobierno peronista. Asimismo, se establecía que esta casa de estudios prepararía profesionales en el ámbito de la tecnología para satisfacer las necesidades correspondientes de la industria, sin descuidar la formación cultural y humanística que los haga aptos para desenvolverse en un plano directivo dentro de la industria y la sociedad. También contemplaba la creación del provisional “Consejo de la Universidad Tecnológica Nacional”, conformado por las autoridades de la UON: rector, vicerrector y decanos, a los que se sumarían tres representantes del claustro de los profesores, tres delegados de los estudiantes y tres representantes de los graduados. Este órgano tendría a su cargo la tarea de preparar el proyecto de Estatuto que constituiría el ordenamiento legal de la universidad, teniendo en cuenta las modalidades propias de la institución y las conveniencias del ámbito local correspondiente a cada una de las facultades regionales. Asimismo, el Estatuto debía contemplar que el ingreso a la casa de estudios estuviera abierto a cualquier egresado de la enseñanza secundaria. Además debía garantizar, en sus cuerpos directivos, la representación de los tres claustros: profesores, estudiantes y egresados como también del sector industrial, a través de un representante (LEY N° 14.855, 1959). Por último, la legislación establecía que el Estatuto debía

prescribir que los títulos profesionales otorgados por la universidad indicarían con claridad la especialidad cursada e incluirían la nueva designación de la universidad desapareciendo, de este modo, el agregado “de Fábrica”, contemplado en la ley de creación de la UON.

Conclusiones

La UON fue una institución educativa fundada por el peronismo con características que permitieron el acceso a la educación universitaria a trabajadores que desarrollaban sus labores en las distintas ramas industriales. Creemos que este habría sido el factor gravitante que explica la férrea defensa de la institución luego de la caída del peronismo. Una vez derrocado aquel gobierno, la primera reacción que tuvieron los educandos frente al nuevo contexto político que se les había impuesto fue la medida adoptada por la Junta estudiantil de Buenos Aires: modificar el nombre original de la institución por el de “Universidad Tecnológica Nacional”. Una segunda y muy trascendental medida, fue la conformación de una herramienta organizativa capaz de nuclear al conjunto de los alumnos de las distintas facultades regionales: así surge la Junta General Provisional de Estudiantes de la “UTN”. Esta entidad contó con la capacidad de centralizar tanto las acciones de los educandos, como sus demandas a nivel nacional. Las reivindicaciones del conjunto del movimiento estudiantil eran: la autonomía de la institución, el establecimiento de la jerarquía del título que expediría la universidad, la eliminación del agregado “de Fábrica” del mismo, la oficialización del nombre que utilizaban en aquel momento para designar a la institución y, sobre todo, el mantenimiento de las características pedagógicas propias de la institución, las cuales les habían permitido la continuación de sus estudios en la universidad.

Este proceso denominado por sus protagonistas como la “lucha por la autonomía y jerarquización de la UTN” se extendió desde la consolidación del gobierno de facto instaurado en 1955, hasta la sanción de la ley N° 14.855/59 en el gobierno de Frondizi y atravesó la gestión cuatro ministros de Educación: Dell’Oro Maini, Adrogué, Salas y Mac Kay.

Una vez organizado el nuevo movimiento estudiantil de la UON, la estrategia adoptada para obtener una normativa que contemplara todas sus reivindicaciones consistió, en un primer momento, en la combinación de una amplia gama de acciones que oscilaron desde la entrega de notas, cartas y memorándums, entrevistas con distintos funcionarios hasta campañas propagandísticas como pintadas, pegatinas, discusiones simuladas en la vía pública y acciones directas como las movilizaciones y la huelga estudiantil.

A partir de 1957, puede observarse un cambio en la estrategia de los estudiantes. En este segundo momento, el estudiantado retrae las acciones de lucha que implicaban la presencia dentro del espacio público y centraliza sus esfuerzos en la organización de ciclos de conferencias sobre

cultura técnica y en diversas gestiones ministeriales para lograr una normativa que consagre sus demandas.

Por último, con la asunción de Frondizi como presidente de la Nación puede distinguirse un tercer momento en la lucha estudiantil. Este nuevo contexto político, signado por la presencia de un jefe de Estado que en todo momento se mostró afín a las demandas de los educandos, favoreció una estrategia estudiantil que simplemente se limitó a la gestión -en el ámbito del Congreso Nacional- del proyecto de ley de autonomía para la universidad.

Sostenemos que, tanto la intensidad y versatilidad en la estrategia de lucha estudiantil como el apoyo político recibido por parte de un gobierno que promovió la existencia de la “UTN”, fueron los factores principales que garantizaron el éxito que finalmente se materializó a través de la sanción la ley N° 14.855/59, mediante la cual se estableció el funcionamiento bajo el régimen de autarquía de la -ahora oficialmente denominada- Universidad Tecnológica Nacional.

Referencias

- ÁLVAREZ DE TOMASSONE, D. *Universidad Obrera Nacional-Universidad Tecnológica Nacional. La génesis de una universidad (1948-1962)*. Buenos Aires: edUTecNe, 2007.
- ARISTEGUIETA, F. *U.T.N. Mi colaboración*. Buenos Aires: Dunken, 1999.
- BERNETTI, J. y PUIGGRÓS, A. *Peronismo: Cultura política y educación (1945-1955)*. Buenos Aires: Galerna, 1993.
- BIANCHI, S. *Catolicismo y Peronismo. Religión y Política en la Argentina (1943-1955)*. Tandil: Instituto de Estudios Históricos-Sociales, 2001.
- BRASLAVSKY, C. “La educación argentina (1955-1980)”, *Primera historia integral*, N° 57, (1980): 281-307.
- CAIMARI, L. *Perón y la Iglesia Católica. Religión, Estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*. Buenos Aires: Emecé, 2010.
- DEL CAMPO, H. *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- DUSSEL, I. y PINEAU, P. “De cuando la clase obrera entró al paraíso: la educación técnica estatal en el primer peronismo” en *Historia de la educación en Argentina; Tomo VI, Discursos pedagógicos e imaginario social durante el primer peronismo (1945-1955)* Dir. Adriana Puiggrós, 107-173. Buenos Aires: Galerna, 1995.
- DUSSEL, I. *El movimiento estudiantil en el surgimiento de la Universidad Tecnológica Nacional: Los casos de la UBA y la UTN (1945-1966)*. Informe final de investigación. Buenos Aires: FLACSO, 1990.

- FACIO, M. “La Cenicienta de las Universidades. De la Universidad Obrera Nacional a la Universidad Tecnológica Nacional. El caso de la Facultad Regional Avellaneda (1943-1963)” Tesis de Maestría. Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 2014.
- GALASSO, N. *Perón*. Buenos Aires: Colihue, 2005.
- JAMES, D. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2013.
- KOC MUÑOZ, A. “De la Universidad Obrera Nacional a la Universidad Tecnológica Nacional (1948-1959): Organización, funcionamiento y ‘reformización’ del modelo institucional” Tesis de Doctorado. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 2021.
- LITTLE, W. “La organización obrera y el Estado peronista, 1943-1955”, *Desarrollo Económico*, Vol. 19, N° 75 (1976): 331-376.
- MALATESTA, A. *La creación de la Universidad Obrera Nacional y la hora de la industria. La conexión universitaria entre el aula y el trabajo*. Córdoba: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2010.
- MARCILESE, J. y TEDESCO, M. *Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Bahía Blanca 1954-2004. Medio siglo de proyección regional*. Buenos Aires: edUTecNe, 2004.
- McCULLOCH, G. *The Struggle for the History of Education*. New York: Routledge, 2011.
- MOLLIS, M. “La historia de la Universidad Tecnológica Nacional: una Universidad para hombres y mujeres que trabajan”. *Realidad Económica* N° 99, (1991): 91-108.
- MURMIS, M. y PORTANTIERO, J. *Estudios sobre los orígenes del peronismo*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2011.
- NÁPOLI, F. *Política Educativa y Organización Académica en el período fundacional de la Universidad Tecnológica Nacional (1948-1962)*. Buenos Aires: edUTecNe, 2005.
- NAVARRO, M. *Evita*. Buenos Aires: Planeta, 1997.
- NOVELLI, N. “Movimientos estudiantiles en la Universidad Tecnológica Nacional (1953-1958)” Tesis de Licenciatura. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UCA, 1986.
- PAGE, J. *Perón. Una biografía. Tomos I y II*. Buenos Aires: Javier Vergara, 1984.
- PLOTKIN, M. *Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Ariel, 1993.
- POTASH, R. *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Sudamericana, 1980.
- PRONKO, M. *Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil. Una historia de las propuestas de su creación. Entre el mito y el olvido*. Montevideo: CINTEFOR, 2003.
- REIN, R. y PANELLA, C. *La segunda línea. Liderazgo peronista 1945-1955*. Tres de Febrero:

EDUNTREF, 2013.

REIN, R. y PANELLA, C. *Los indispensables. Dirigentes de la segunda línea peronista*. San Martín: UNSAM edita, 2017.

RODRÍGUEZ, M. *La defensa de la Universidad Obrera Nacional y la conformación del movimiento estudiantil de la Facultad Regional La Plata (1955-1958)* Tesis de Licenciatura, La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2020.

ROUQUIÉ, A. *Poder militar y sociedad política en la Argentina. Tomo II*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1986.

SÁNCHEZ ROMÁN, J. “De las escuelas de artes y oficios a la Universidad obrera nacional: Estado, elites y educación técnica en Argentina, 1914-1955”, *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, N° 10 (2008): 266-299.

SOMOZA RODRÍGUEZ, M. “Interpretaciones sobre el proyecto educativo del Primer Peronismo. De ‘agencia de adoctrinamiento’ a ‘instancia procesadora de demandas’”, *Anuario de Historia de la Educación*, N°1 (1997): 163-184.

SPINELLI, M. *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la “Revolución libertadora”*. Buenos Aires: Biblos, 2005.

TEDESCO, J. *La educación argentina 1980-1955*. Buenos Aires: Unipe Editorial Universitaria, 2020.

TORRE, J. *La vieja guardia sindical. Sobre los orígenes del peronismo*. Tres de Febrero: EDUNTREF, 2006.

VALLES, M. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis, 1999.

VILELLA, V. *Memorias. Documentos desde la creación de la Universidad Obrera a la Universidad Tecnológica Nacional. Relevamiento y decodificación de las circunstancias*. Córdoba: Búho Blanco, 2015.

WEINBERG, D. *La enseñanza técnica industrial en la Argentina 1936-1965*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Económicas del Instituto Torcuato Di Tella, 1967.

ZANATTA, L. *Eva Perón. Una biografía política*. Buenos Aires: Sudamericana, 2011.

ZANATTA, L. *Perón y el mito de la Nación católica. Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo (1943-1946)*. Tres de Febrero: EDUNTREF, 2013.

Fuentes

BOLETÍN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA. Buenos Aires, 2 de agosto de 1956.

BOLETÍN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA. Buenos Aires, 4 de abril de 1957.
CLARÍN. “Mediante el crédito podrá resolverse el problema eléctrico dijo el Ing. Ondarts”, Buenos Aires, 21 de agosto de 1957.

COMISIÓN NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL. *Reglamento de organización y funcionamiento de la Universidad Obrera Nacional*, Buenos Aires, 1953.

COMISIÓN NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL II. *Una institución al servicio del progreso industrial de la Nación*, Buenos Aires, 1956.

COMISIÓN NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL VI. *Dictamen sobre la Universidad Tecnológica Nacional. Su defensa frente a proyectos de disolución y desjerarquización*, Buenos Aires, 1956.

DEMOCRACIA. “Sobre los problemas energéticos hablaron”, 5 de septiembre de 1957.

EL LEÑADOR. “Hay un rematador en danza: ¿Sabe o no sabe el señor ministro lo que pasa en la Universidad Tecnológica?”, 24 de abril de 1957.

ESMELIÁN, G. Entrevista realizada el 31 de mayo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EYHERABIDE, A. [Documento impreso que contiene el testimonio del ex estudiante de la FRLP], sin fecha.

FEDERACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICA. *Boletín de la Federación Universitaria Tecnológica*, Nro. 1, Buenos Aires, 1956.

INGHAM, H. Entrevista realizada el 19 de mayo de 2016 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

LA NACIÓN. “Actividades presidenciales”, 6 de septiembre de 1956.

LA NACIÓN. “Hay huelga en la facultad obrera”, 2 de agosto de 1956.

LA NACIÓN. “La enseñanza técnica”, 6 de agosto de 1956.

LA NACIÓN. “Los problemas de la enseñanza superior técnica”, 25 de febrero de 1956.

LA NACIÓN. “Situación de la Faculta Obrera”, 5 de agosto de 1956.

LA PRENSA, “Los estudiantes de la Universidad Tecnológica se declaran en huelga”, 1 de agosto de 1956.

LA PRENSA. “Fue levantada la huelga en la Universidad Tecnológica”, 21 de septiembre de 1956.

LA PRENSA. “Los alumnos de la Universidad Obrera iniciaron el paro”, 2 de agosto de 1956.

LA PRENSA. “Los profesores de la Universidad Obrera apoyan al alumnado”, 9 de octubre de 1955.

LEIS, J. Entrevista realizada el 23 de agosto de 2017 en la ciudad de Avellaneda

LEY N° 13.229. Buenos Aires, 1948.

LEY N° 14.855. Buenos Aires, 1959.

KOC MUÑOZ, Álvaro Sebastián. La Universidad Obrera Nacional de Perón a Frondizi: acciones, estrategias y negociaciones estudiantiles por la autonomía y jerarquización universitarias (1955-1959)

LOS PRINCIPIOS, “Una preocupación”. 8 de diciembre de 1956.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y JUSTICIA. *Memoria. Reseña de la labor cumplida desde el 23 de septiembre de 1955 hasta el 31 de diciembre de 1957 por los distintos organismos y la que se proyecta realizar hasta el 30 de abril de 1958*, Buenos Aires, 1958.

PEZZANO, P. [Documentos manuscritos sin clasificación], Buenos Aires, 1953.

SECRETARIADO EJECUTIVO NACIONAL. *Nota de las Asambleas Regionales enviadas al ministro de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué*, Rosario, 31 de julio de 1956.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL. *Asamblea Nacional de Estudiantes convocada en la ciudad de Avellaneda. Acta correspondiente a las reuniones efectuadas los días 28 y 29 de junio de 1958*, Avellaneda, 1958a.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL. *Informe de lo actuado por el Plenario Nacional reunido en la ciudad de Mendoza los días 16 y 17 de agosto de 1958*, Mendoza, 1958b.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL. *Orígenes de la UTN. El debate*, Buenos Aires, 1984.